



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-025-25 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Ingeniería Mecánica y Fabricación, Área de Conocimiento de Ingeniería Mecánica, convocada por Resolución Rectoral de 18 de junio de 2025, B.O.E. de 30 de junio de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	M771v53oPjTL/ctEeIWAAQ==	Fecha	06/11/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/M771v53oPjTL%2FctEeIWAAQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	alkAJZZLChnFSac037w6lg==	Fecha	06/11/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/alkAJZZLChnFSac037w6lg%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA MECÁNICA	
DEPARTAMENTO INGENIERÍA MECÁNICA Y FABRICACIÓN		
PERFIL DOCENTE TEORÍA DE MÁQUINAS Y MECANISMOS (GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)		
PERFIL INVESTIGADOR DISEÑO DE MÁQUINAS Y MECANISMOS		
RESOLUCIÓN RECTORAL 18/06/2025	B.O.E. 30/06/2025	Nº DE LA PLAZA TU-025-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
JUAN MANUEL AYLLÓN GUEROLA	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00096856072

CSV

GEISER-a9cf-fe99-2d2c-de21-2708-a8f5-7e3c-8713

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

03/11/2025 18:15:37 Horario peninsular



GEISER-a9cf-fe99-2d2c-de21-2708-a8f5-7e3c-8713

Código Seguro De Verificación	alkAJZZLChnFSac037w6lg==	Fecha	06/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/alkAJZZLChnFSac037w6lg%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A:

Los méritos del concursante son muy adecuados para el perfil de la plaza. La exposición y el debate se valoran positivamente.

SECRETARIO/A:

El candidato presenta un currículum, proyecto docente e investigador excelentes. El perfil es adecuado para la plaza y lo presenta correctamente.

VOCAL 1º:

El proyecto docente, investigador y trayectoria son excelentes y ha sido presentado de forma muy adecuada. Gran trayectoria y proyección del candidato.

VOCAL 2º:

El candidato destaca en la parte investigadora y C.V. En la parte docente está muy implicado y demuestra su capacidad para coordinar y impartir asignaturas.

VOCAL 3º:

El candidato ha presentado un CV sólido, un proyecto docente muy adecuado y una trayectoria investigadora excelente. Se destaca el carácter interdisciplinar, agencial y capitalizador.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00096856072

CSV

GEISER-a9cf-fe99-2d2c-de21-2708-a8f5-7e3c-8713

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

03/11/2025 18:15:37 Horario peninsular



GEISER-a9cf-fe99-2d2c-de21-2708-a8f5-7e3c-8713

Código Seguro De Verificación	alkAJZZLChnFSac037w6lg==	Fecha	06/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/alkAJZZLChnFSac037w6lg%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: JUAN MANUEL AYLLÓN GUEROLA

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **14:09** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 31 DE OCTUBRE DE 2025

Presidente/a,

Fdo.: JUANA MARÍA MAYO NUÑEZ

Vocal Secretario/a,

Fdo.: JOSE LUIS CALVO GALLEGO

Vocal primero/a,

Fdo.: JESÚS MANUEL ALEGRE
CALDERÓN

Vocal segundo/a,

Fdo.: MÍRIAM LORENZO
BAÑUELOS

Vocal tercero/a,

Fdo.: JUAN MORA MACÍAS

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00096856072

CSV

GEISER-a9cf-fe99-2d2c-de21-2708-a8f5-7e3c-8713

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

03/11/2025 18:15:37 Horario peninsular



GEISER-a9cf-fe99-2d2c-de21-2708-a8f5-7e3c-8713

Código Seguro De Verificación	alkAJZZLChnFSac037w6lg==	Fecha	06/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/alkAJZZLChnFSac037w6lg%3D%3D		

